

## IV. Administración de Justicia

### AUDIENCIA NACIONAL

#### SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

##### Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 3/325/1998.—Doña MERCEDES VALLEJO SACRISTÁN contra orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 22-4-1998, sobre la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por esta Sala y Sección en el recurso número 1.070/1995, interpuesto por don Jesús Flores Martínez contra la Orden de 25-5-1995.—40.896-E.
- 3/255/1998.—Doña ISABEL HERNÁNDEZ NADAL contra resolución del Ministerio de Justicia, certificación de acto presunto, de fecha 19-7-1996, en relación con su solicitud de reconocimiento y abono de las cantidades correspondientes al complemento de destino por el carácter de la función, en el tiempo de servicio prestado como Auxiliar interino de la Administración de Justicia.—40.898-E.
- 3/331/1998.—Doña MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ-REGALADO MONTERO contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 28-5-1998, sobre concurso de traslado.—40.902-E.
- 3/333/1998.—Doña MARÍA DOLORES QUECEDO LECANDA contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 30-4-1998, sobre concurso de traslados.—40.905-E.
- 3/332/1998.—Doña GREGORIA DORADO SÁNCHEZ contra Orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 22-6-1998, por la que se elevan a definitivas las adjudicaciones provisionales del concurso de traslados y procesos previos realizado por resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 4-5-1998.—40.906-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 14 de julio de 1998.—El Secretario.

##### Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de

los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 3/326/1998.—Doña ROSARIO ROMERO PRADAS contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 28-2-1996, sobre jornada de Médico Forense interino.—40.895-E.
- 3/286/1998.—Don MANUEL GONZÁLEZ CARVAJAL contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 1-7-1997, sobre concurso de traslados.—40.897-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 15 de julio de 1998.—El Secretario.

##### Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

- 3/464/1997.—Don JUAN MANUEL GARCÍA MOLINA contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 21-7-1997, por la que se deniega el complemento por la especial dificultad del puesto de trabajo.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 16 de julio de 1998.—La Secretaria.—40.899-E.

##### Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 3/330/1998.—Doña MARÍA PAZ RÍOS NASARRE contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura, sobre destino definitivo.—40.892-E.
- 3/329/1998.—Don ÁNGEL MIGUEL FRAGOSO contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 28-5-1998, sobre concurso de

traslados de los funcionarios de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria.—40.893-E.

3/327/1998.—Don JUAN MIGUEL CARRERAS MARAÑA contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 6-5-1998, sobre liquidar nóminas de servicios en condición de Magistrado titular.—40.894-E.

3/289/1998.—Doña DOLORES CARMEN LÓPEZ RUBIO contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 6-4-1998, sobre ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales.—40.901-E.

3/335/1998.—Don JESÚS IGLESIAS ROZAS contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 11-5-1998, sobre expediente disciplinario.—40.903-E.

3/334/1998.—Doña MARÍA LLANOS SÁNCHEZ FAJARDO y otra contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 28-5-1998, sobre concurso de traslados.—40.904-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 20 de julio de 1998.—El Secretario.

##### Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

3/287/1998.—Doña EUMELIA DE LA CRUZ MORALES contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 17-4-1998, sobre ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.—41.096-E.

3/336/1998.—Doña MARÍA ISABEL PINEDA ALEGRE y otras contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 28-5-1998, sobre concurso de traslados.—41.097-E.

3/338/1998.—Don FRANCISCO PIREZ LINAJE y otra contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 28-5-1998, sobre concurso de traslados al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.—41.098-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 21 de julio de 1998.—El Secretario.

##### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de